



# RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Gaceta del Senado de la República LXIII Legislatura, Tercer Año de Ejercicio  
16 de noviembre de 2017**

## COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

**Una, del Sen. Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva, con el que remite el Informe de la participación de la Delegación del Congreso Mexicano en la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, realizada en San Petersburgo, Rusia, del 14 al 18 de octubre de 2017.** El informe se refiere a la participación de la Delegación del Congreso Mexicano en la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), a la que asistieron un total de 829 Parlamentarios de 155 países, incluidos 81 Presidentes de Parlamento, 63 Vicepresidentes de Parlamento, 249 mujeres parlamentarias y 39 delegaciones que participaron como observadores. La delegación mexicana estuvo encabezada por el Senador Ernesto Cordero Arroyo en su calidad de Presidente del Senado mexicano. Al respecto, el informe destaca la participación del Sen. Cordero en el Debate General donde agradeció a todos los presentes por su ayuda, así como por la solidaridad mostrada con el pueblo de México ante los trágicos sismos ocurridos en el país el pasado mes de septiembre. Durante el Debate General, el Senador señaló también que, desde el ámbito legislativo y particularmente desde la UIP, el desafío como parlamentarios consiste en asegurar un entramado legal e institucional que fomente la coexistencia pacífica de distintas cosmovisiones, por lo que es importante encontrar un equilibrio entre la cohesión necesaria de toda comunidad jurídico-política y la diversidad entre grupos culturales distintos con un enfoque basado en la generación de desarrollo y que facilite el diálogo intercultural. Aunado a lo anterior, el documento informa sobre los trabajos realizados por parte de los integrantes de la delegación mexicana en los distintos foros, grupos de trabajo y comisiones permanentes, incluyendo los resultados obtenidos en cada uno de ellos, que tuvieron lugar en el marco de la Asamblea. En este sentido, pone énfasis en el Proyecto de Resolución intitulado “Poner fin a los actos de persecución, violencia y discriminación contra la minoría Rohingya en Myanmar que representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y asegurar su retorno inmediato y sin condiciones a Myanmar”, mismo que fue adoptado por consenso por la 137ª Asamblea. . El Proyecto de Resolución en cuestión fue presentado por Marruecos, Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, Bangladesh, Kuwait, Irán, Sudán y Turquía. El informe destaca también que durante la última sesión del Consejo Directivo se llevó a cabo la votación para elegir al Presidente de la UIP para el periodo 2017-2020, ocasión en la que la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, resultó electa con un total de 287 votos contra 70 votos de la Senadora Ivonne Passada, candidata por Uruguay. De esta manera, subraya el documento, la Senadora Cuevas se ha convertido en la segunda mujer, la segunda de América Latina y el Caribe y la más joven -con 38 años de edad- en presidir la organización mundial que cuenta con más de 128 años de existencia.

Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77089>

## RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

**Oficio con el que la Secretaría de Gobernación remite el informe emitido por la Secretaría de la Función Pública en respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dependencia a revisar las acciones y políticas que incorporan la perspectiva de género en el quehacer público a fin de dar cumplimiento con lo que plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; así como promover acciones y estrategias encaminadas a consolidar la inclusión de las mujeres de todos los niveles de su estructura orgánica y laboral, fortaleciendo los mecanismos para combatir el acoso laboral.** El informe señala que es la Dirección de Igualdad de Género (DGIG) la instancia encargada de promover de manera transversal la incorporación de la perspectiva de género en la planeación, programación, ejecución y evaluación de programas, proyectos, normas, acciones y políticas públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP). En ese sentido, destaca las acciones que se han realizado en materia de género, mismas que se circunscriben en cuatro ejes principales: paridad; conciliación entre la vida laboral, familiar y personal; prevención y erradicación de la violencia y discriminación por género, y lenguaje incluyente. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77092>

**Oficio con la respuesta que emite el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las y los titulares de las dependencias de la Administración Pública Federal a revisar las acciones y políticas que incorporan la perspectiva de género en el quehacer público a fin de dar cumplimiento con lo que plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; así como revisar las acciones y estrategias encaminadas a consolidar la inclusión de las mujeres en todos los niveles de su estructura orgánica y laboral, fortaleciendo los mecanismos para combatir el acoso laboral.** El documento señala que el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres emitió una serie de oficios a distintas autoridades estatales y municipales con la finalidad de fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77092>

**Oficio con el que la Secretaría de Gobernación remite la respuesta emitida por la Secretaría de Desarrollo Social al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a reforzar las campañas de concientización hacia la población en los tres niveles de gobierno, para la promoción de la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia en contra de las mujeres; así como capacitar a las áreas de comunicación social desde la perspectiva de género.** El documento se refiere a las acciones que realizó la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en 2016 a través de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género como parte de su agenda de trabajo. Entre éstas, destaca el trabajo en coordinación con ONU Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas destinada a fomentar el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, en el fortalecimiento de la perspectiva de género en las reglas de operación con el fin de generar un documento base para brindar atención a la población beneficiaria de los programas sociales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77092>

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley General de Población.** El proyecto de decreto tiene por objeto facultar a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para coordinar de manera institucional con los Gobiernos en las Entidades Federativas y los Municipios las acciones relativas a fomentar mecanismos que garanticen la atención integral de los repatriados bajo un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, interés superior de la niñez y atención especial a grupos en situación de vulnerabilidad; facilitar el acceso de repatriados a la acreditación de la nacionalidad mexicana, la

regularización migratoria y revalidación de estudios; impulsar la inserción de los repatriados en el mercado laboral o en actividades productivas; y promover la reinserción social de los repatriados al territorio nacional.

Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77094>

## INICIATIVAS

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 7 y se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 62 de la Ley General de Protección Civil.** La iniciativa tiene por objeto establecer indicadores de transparencia en la recaudación y uso de los donativos, tanto nacionales como internacionales, recibidos para hacer frente a las situaciones de emergencia y desastres. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77075>

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de julio de cada año como el Día Nacional del Internacionalista.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77035>

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 3º de la Ley General de Educación.** La iniciativa tiene por objeto establecer la obligatoriedad del Estado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, en concordancia con los instrumentos internacionales en la materia y los objetivos de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77037>

**De las Senadoras y de los Senadores Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Daniel Amador Gaxiola, Anabel Acosta Islas, Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Yolanda de la Torre Valdez, María Elena Barrera Tapia, Sylvia Martínez Elizondo y Lorena Cuéllar Cisneros, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.** La iniciativa busca armonizar la legislación nacional con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que obliga al Estado mexicano a asegurar el acceso de las personas con discapacidad a programas de vivienda pública. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Inic\\_Ley\\_de\\_Vivienda\\_V2.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Inic_Ley_de_Vivienda_V2.pdf)

**De las Senadoras y de los Senadores Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Daniel Amador Gaxiola, Anabel Acosta Islas, Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Margarita Flores Sánchez, Yolanda de la Torre Valdez, María Elena Barrera Tapia, Héctor Larios Córdova, Sylvia Martínez Elizondo y Lorena Cuéllar Cisneros, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.** La iniciativa busca armonizar la legislación nacional con las recomendaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con el fin de lograr la inclusión de las personas con discapacidad al entorno social para continuar con el cambio de paradigma entre el modelo médico asistencial y el modelo social de derechos humanos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77005>

**De las Senadoras y de los Senadores Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Daniel Amador Gaxiola, Anabel Acosta Islas, Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Margarita Flores Sánchez, Yolanda de la Torre Valdez, María Elena Barrera Tapia, Sylvia Martínez Elizondo y Lorena Cuéllar Cisneros, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.** La iniciativa pretende armonizar la legislación nacional con las recomendaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para garantizar la inclusión plena de niñas y niños con discapacidad, con sus pares sin discapacidad dentro de

un entorno que permita el acceso y la permanencia a las estancias Infantiles. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77004>

**De las Senadoras Diva Gastélum Bajo, Angélica de la Peña Gómez, Cristina Díaz Salazar, Hilda Flores Escalera, Ana Lilia Herrera Anzaldo y María Elena Barrera Tapia, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.** La Iniciativa que se presenta pretende incidir en la promoción de empleos en términos de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como favorecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Asimismo, se busca estimular la capacitación y formación continua en diferentes sectores para contribuir al acceso e incremento de las mujeres en la toma de decisiones, atendiendo las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (COCEDAW), respecto al fortalecimiento de la labor de la Inspección Federal del Trabajo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77108>

## DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

**Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, con punto de acuerdo: Por el que el Senado de la República condena la violencia feminicida y aquellos actos que constituyan feminicidio, así como todo acto que constituya violencia en contra de las mujeres; y exhorta a los gobiernos estatales y municipales a realizar todas las acciones para prevenir, atender, sancionar y, en su caso, erradicar la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres.** El Punto de Acuerdo se da en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Dic\\_igualdad\\_dia\\_naranja.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Dic_igualdad_dia_naranja.pdf)

**Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, con punto de acuerdo: El que exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a informar sobre los programas y políticas que han implementado a fin de aumentar la participación de las niñas, adolescentes y mujeres en la ciencia, tecnología e innovación.** El documento realiza el exhorto en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Dic\\_igualdad\\_actividades\\_cientificas.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Dic_igualdad_actividades_cientificas.pdf)

**Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, con punto de acuerdo: El que exhorta a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas a remitir un informe sobre las acciones implementadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contras de las mujeres, las niñas y las adolescentes, conforme a sus respectivos programas estatales.** El Punto de Acuerdo señala el exhorto en consideración de los instrumentos internacionales firmados por México en la materia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Dic\\_igualdad\\_violencia\\_vs\\_mujeres.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Dic_igualdad_violencia_vs_mujeres.pdf)

**Uno, de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el que contiene punto de acuerdo: El que exhorta a remitir los resultados e información del Programa Ambiental Fronterizo Binacional e Internacional entre Estados Unidos y México, en lo que respecta a las llantas usadas que son dejadas en tiraderos clandestinos.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77006>

## PROPOSICIONES

**De la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a considerar el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana 2016, realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo, respecto al fenómeno de violencia llamado bullying, y asumir que esta variable de violencia sistemática que se da principalmente entre escolares no ha logrado inhibirse.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76996>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial de la Diabetes.** El documento exhorta a la Secretaría de Salud a enviar al Senado de la República un informe detallado de los avances en la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, especificando las acciones y resultados para reducir la brecha de género en la prevalencia de diabetes. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA\\_PVEM\\_Diabetes.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA_PVEM_Diabetes.pdf)

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Internacional para la Tolerancia.** El documento exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a enviar al Senado de la República un informe detallado de los avances del Programa de Atención a Migrantes y de la campaña “Soy Migrante Retorno”, que incluya además la manera como se vinculan estas acciones con la campaña “JUNTOS” y otras iniciativas internacionales en materia de migración y tolerancia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA\\_PVEM\\_Tolerancia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA_PVEM_Tolerancia.pdf)

**De las Senadoras y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Energía para que informe sobre el impacto económico y las medidas encaminadas a garantizar la protección y adecuada explotación de los yacimientos petroleros y de gas natural, con motivo de la suscripción de los Tratados sobre la Delimitación de la Frontera Marítima en la Región Oriental del Golfo de México entre México, Estados Unidos y Cuba.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA\\_PRD\\_yacimientos\\_transfronterizos\\_SENER\\_Tratados.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA_PRD_yacimientos_transfronterizos_SENER_Tratados.pdf)

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se solidariza con el pueblo de la República de Costa Rica, afectado por los tres sismos ocurridos el 12 de noviembre de 2017; envía sus condolencias a los familiares de los fallecidos y exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a fortalecer la cooperación bilateral en materia de protección civil y monitoreo sísmológico.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Sismo\\_Costa\\_Rica.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA_PAN_Sismo_Costa_Rica.pdf)

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo relativo a la crisis política, económica, social y humanitaria que impera en la República Bolivariana de Venezuela.** El documento señala la preocupación del Senado de la República por el impago de la deuda externa y a suspensión del diálogo con la oposición, además de congratularse por la decisión de la Unión Europea de sancionar a ese país mediante el embargo de armas. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Venezuela.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA_PAN_Venezuela.pdf)

De las Senadoras Yolanda de la Torre Valdez, Cristina Díaz Salazar e Hilda Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a recomendar al Consulado Mexicano en los Estados Unidos de América, atender el caso de la desaparición del científico mexicano, doctor Enrique Garibay Ruiz, ocurrida en la ciudad de los Ángeles California, durante los primeros días del mes de octubre del año en curso.

Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA\\_PRI\\_los%20angeles\\_mexicano\\_desaparecido.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA_PRI_los%20angeles_mexicano_desaparecido.pdf)

De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a remitir todos los documentos generados para llevar a cabo los tratados internacionales que producen una modificación a los límites marítimos del país.

Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA\\_PT\\_limites\\_maritimos\\_Tratado\\_internacional.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/PA_PT_limites_maritimos_Tratado_internacional.pdf)

## EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial en recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tráfico. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem\\_PRI\\_Victimas.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PRI_Victimas.pdf)

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional para la Tolerancia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem\\_PAN\\_TOLERANCIA.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PAN_TOLERANCIA.pdf)

De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional para la Tolerancia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem\\_PVEM\\_Tolerancia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PVEM_Tolerancia.pdf)

Del Sen. Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional para la Tolerancia. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77124>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial sin Alcohol. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem\\_PAN\\_SIN\\_ALCOHOL.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PAN_SIN_ALCOHOL.pdf)

Del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional del Aire Puro. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem\\_PVEM\\_Aire\\_Puro.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PVEM_Aire_Puro.pdf)

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional para la Tolerancia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem\\_PRI\\_Yolanda\\_Tolerancia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PRI_Yolanda_Tolerancia.pdf)

De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional para la Tolerancia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem\\_PAN\\_Dia\\_Internacional\\_Tolerancia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PAN_Dia_Internacional_Tolerancia.pdf)

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional para la Tolerancia.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem PRI Dia Internacional Tolerancia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Efem_PRI_Dia_Internacional_Tolerancia.pdf)

## COMUNICACIONES DE COMISIONES

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, Gobernación y Energía con convocatoria y proyectos de orden del día de: 1. Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional: misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 22 de noviembre a las 16:00 horas en las salas 3 y 4 de la Planta Baja de la nueva sede del Senado de la República; 2. Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, Relaciones Exteriores y Gobernación: misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 22 de noviembre a las 17:00 horas en las salas 3 y 4 de la Planta Baja de la nueva sede del Senado de la República; y 3. Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, Relaciones Exteriores y Energía: misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 22 de noviembre a las 18:00 horas en las salas 3 y 4 de la Planta Baja de la nueva sede del Senado de la República. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Com REOI 13112017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/Com_REOI_13112017.pdf)

De la Comisión de Relaciones Exteriores, con convocatorias y proyectos de orden del día de: A. Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; Relaciones Exteriores Organismos Internacionales; y Defensa Nacional, misma que se llevará a cabo el próximo 22 de noviembre de 2017, a las 16:00 horas, en las Salas 3 y 4 de la Planta Baja del Edificio Hemiciclo del Senado de la República; B. Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; Relaciones Exteriores Organismos Internacionales; y Gobernación, misma que se llevará a cabo el próximo 22 de noviembre de 2017, a las 17:00 horas, en las Salas 3 y 4 de la Planta Baja del Edificio Hemiciclo del Senado de la República; y C. Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; Relaciones Exteriores Organismos Internacionales; y Energía, misma que se llevará a cabo el próximo 22 de noviembre de 2017, a las 18:00 horas, en las Salas 3 y 4 de la Planta Baja del Edificio Hemiciclo del Senado de la República. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/CRE 13112017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-16-1/assets/documentos/CRE_13112017.pdf)

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América del Norte, de Relaciones Exteriores y de Marina mediante la cual invitan al foro de análisis sobre el Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la delimitación de la frontera marítima en la región oriental del Golfo de México, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre a partir de las 10:00 horas, en el Salón de la Comisión Permanente. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77161>

## PUBLICACIONES

"Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN", realizado por el Senado de la República del 26 de junio al 31 de julio de 2017. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75843>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez  
Alejandra Sánchez Montiel

**Investigación y elaboración**  
Jorge Octavio Armijo de la Garza  
Carlos Mariano Noricumbo Robles

**Noviembre de 2017**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>